

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ECOLOGÍA 2017-2019.

En Autlán de Navarro, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 17 de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, en el lugar que ocupa el salón Ernesto Medina Lima, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal de Autlán de Navarro, Jalisco y con fundamento en lo establecido en el numeral 108 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Jalisco, 38 bis, 47 fracciones I, V, XII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 46 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Autlán, Jalisco, 1, 3, 18 y demás relativos del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Ecología de Autlán de Navarro, Jalisco, se procede a desahogar la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Ecología 2017-2019, bajo el siguiente orden del día:

- I.- Palabras de bienvenida.
- II.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Toma de protesta del C. Leonardo Pelayo López Director de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro Jalisco y Secretario Técnico y Coordinador del Consejo Municipal de Ecología 2017-2019.
- V.- Toma de protesta de la C. Laura Esthela Gómez Tapia Regidora de Parques y Jardines y Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal de Ecología.
- VI.- Propuesta para aprobación del Consejo Municipal de Ecología para la elaboración de un mapa de ruidos del Municipio de Autlán, que sirva como instrumento de agenda de monitoreo permanente por parte de la autoridad.
- VII.- Asuntos generales.
- VIII.- Clausura

Primer punto.- Hace uso de la voz el C. Leonardo Pelayo López, Secretario Técnico y Coordinador del Consejo Municipal de Ecología agradeciendo la presencia de todos los asistentes y dándoles la bienvenida a la reunión de Consejo Municipal de Ecología 2017-2019.

Segundo Punto.- Tomando las listas de asistencia se procedió a dar pase de lista.

Tercer Punto.- El C. Leonardo Pelayo López, en su carácter de Secretario Técnico y Coordinador del Consejo Municipal de Ecología, da lectura al orden del día el cual es aprobado por todos los asistentes.

Cuarto Punto.- Se tomó la protesta al C. Leonardo Pelayo López como nuevo Secretario Técnico y Coordinador del Consejo Municipal de Ecología, al igual que a la C. Laura Esthela González Tapia Regidora de Parques y Jardines como Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal de Ecología.

Quinto Punto.- En el presente punto el C. Leonardo Pelayo López en su carácter de Secretario Técnico y Coordinador del Consejo de Ecología procede a dar una explicación acerca del mapa de ruidos que solicito la

Comisión Estatal de Derechos Humanos, dándoles a conocer el método en que se trabajara para sacar la medidas de ruidos de acuerdo a cada giro, así mismo comenta que el sonómetro que se tiene no está calibrado por lo tanto las mediciones no serían exactas y no tendrían validez, hace mención que solo existen dos empresas que se dedican a calibrar sonómetros y la más viable se encuentra en la ciudad de Querétaro, por lo tanto los gastos para la calibración serán cubiertos con recurso obtenido de la recolección de residuos sólidos en el mes de enero, de igual manera se procedió a conformar una comisión para llevar a cabo las mediciones de ruido donde se incluyó Seguridad Pública, Reglamentos, Secretaria General y la participación ciudadana.

Sexto Punto.- Asuntos Generales. Continúa con el uso de la voz el C. Leonardo Pelayo López, Secretario Técnico y Coordinador del Consejo de Ecología, donde explica que hay una obra de Puntos Verdes que no se ha terminado y se necesita pedir una extensión de tiempo a la SEMADET, sede el uso de la voz al I.R.N.A. Oscar Ponce Director de la JIRA, para que haga una explicación más amplia sobre el tema, dando a conocer al consejo que son los Puntos Verdes, que función tendrán y en las colonias que estarán instalado, así mismo que se tiene planeado hacer un composteo de los residuos orgánicos en el relleno sanitario, así como la reparación de la báscula, reparación del tractor al igual que la composteadora, hace mención que el tiempo de vencimiento fue el 30 noviembre del 2018, este proyecto está avanzado en un 60% es por ello que se necesita solicitar la extensión. Por unanimidad el consejo aprobó que se pida la extensión para poder concluir el proyecto.

Otro punto del que hace mención el C. Leonardo Pelayo López, Secretario Técnico y Coordinador del Consejo de Ecología fue la creación de la ciclo vía, donde comenta que tuvo una plática con el Comandante de Vialidad para proponerle tal plan. Así mismo retomar el proyecto CICLOFIN que se implementó en la administración pasada a promover la creación de una vía recreativa donde las familias puedan salir a pasear en bicicletas, patines y hasta llevar a pasear a sus mascotas, así mismo hubo varias propuestas por los integrantes del consejo donde sugieren que se hagan nuevos circuitos para promover la convivencia familiar. Se hizo la invitación a todos los integrantes del consejo para diseñar la ruta de las diferentes vías recreativas, así mismo comento que se realizará la ciclo vía de Autlán-El Grullo ya que es una carretera muy transitada por vehículos al igual que por ciclistas.

Hace uso de la voz el Mtro. Ramírez, exponiendo el tema de la circulación de las motocicletas que no respetan los señalamientos de transito además que no tren placas ni casco, poniendo en riesgo su vida y comprometiendo al automovilista, sugiere que la autoridad correspondiente haga algún tipo de campaña o tome alguna medida de seguridad correspondiente.

Tomando la palabra la Lic. Pamela García Vergara Directora de Desarrollo Humano y Social comenta que se inició una campaña por parte del Municipio para dar a conocer a la población las reglas que tiene que seguir para el uso de motocicleta donde al no respetar tendrá consecuencias que pueden ser desde una llamada de atención hasta recoger la motocicleta.


El C. Leonardo Pelayo López en su carácter de Secretario Técnico y Coordinador del Consejo Municipal de Ecología, manifiesta que si alguien tiene algún punto a tratar o desea aportar alguna idea o sugerencia lo puede hacer, tomando la palabra integrantes del consejo comentan que hay un basurero clandestino cerca de la colonia obrera, proponen que se coloquen que anuncios prohibiendo tirar basura.

Séptimo Punto.- Clausura.- Hace uso de la voz el Secretario Técnico y Coordinador del Consejo Municipal e informa a todos los integrantes del Consejo Municipal de Ecología 2017-2019 que se han desahogado todos los

Maria Bracci
M. Masera
Ramirez

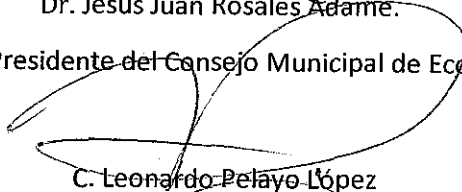
Luis
García

puntos, haciendo un pequeño resumen de los temas y acuerdos que tomaron agradece su presencia y lleva a cabo la clausura formal, levantándose para constancia la presente acta siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos, del día en que se actúa, 17 de diciembre del año 2018.



Dr. Jesús Juan Rosales Adame.

Presidente del Consejo Municipal de Ecología.




C. Leonardo Pelayo López

Secretario Técnico y Coordinador del Consejo



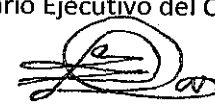
I.R.N.A. Oscar Ponce Martínez

Director de JIRA




Laura Esthela Gómez Tapia

Secretario Ejecutivo del Consejo.



Ing. Arturo Vera Carranza.

Vocal CONAFOR




Ing. José Alfredo Ortega Fierro.



C. Cesar Daniel Medina Casillas.

Vocal Agencias y Delegaciones.

Integrantes de la Sociedad Civil



C. Ana Maria Ibarra Torres

Vocal de Caritas



C. Salvador Villa Anguiano.

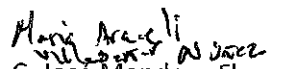
Vocal Amigos de la Casa Común.



C. Martha Elena García Rubio



C. Rubén Ramírez Villeda



C. José Mendoza Flores